



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 197/2024

Bahía Blanca, 18 de abril de 2024

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jorge Draghi, presidente de la Sociedad de Tisiología y Neumonología de la provincia de Buenos Aires (STNBA), solicita se declare de interés y se otorgue el auspicio para el “*XXVI Congreso de Tisiología y Neumonología de la provincia de Buenos Aires*”, a desarrollarse entre el 2 y el 4 de mayo del corriente, con sede en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de nuestra ciudad;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés y proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio para el “*XXVI Congreso de Tisiología y Neumonología de la provincia de Buenos Aires*”, a desarrollarse entre el 2 y el 4 de mayo del corriente, con sede en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.